CONTRALORÍA Municipal de Rionegro	ACTA DE PAGO	Código: FO-GAF-09
		Versión: 01
		Fecha Creación: 19/03/2021

ACTA DE PAGO Nro. 001

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. CMR-CV06-059-2024

CONTRATISTA:	LAURA BAENA ARDILA C.C/NIT 1.000.901.137
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) ABOGADO (A) QUE BRINDE SOPORTE, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO TÉCNICO A LA CONTRALORÍA AUXILIAR DE VIGILANCIA Y CONTROL EN EL PLAN MUNICIPAL DE VIGILANCIA Y CONTRO FISCAL TERRITORIAL - PMVCFT DE VIGENCIA DE 2024, LAS DIFERENTES AUDITORIAS FINANCIERAS Y DE GESTIÓN, DE CUMPLIMIENTO, DESEMPEÑO Y ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN – AEF, Y LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS CONFORME LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA GUIA DE AUDITORIA TERRITORIAL-GAT V.3.0, PROGRAMADAS EN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO
VALOR DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (COP 11.340.000)
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	11 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

En la fecha, se reunieron Rodrigo Alexander Montoya Castrillón, identificado con cédula de ciudadanía N° 3474466 Contralor del Municipio de Rionegro, quien actúa en calidad de contratante, Yohana Carmona Galeano, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.036.950.051, quien actúa en calidad de supervisor del contrato, con el fin de elaborar el Acta de Pago del contrato de prestación de servicios profesionales N° CMR-CV06-059-2024 y se deja constancia de lo siguiente:

Una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones a través del informe de actividades y supervisión, mediante la presente acta se autoriza realizar el pago por valor DOS MILLONES NOVESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($2.940.000), con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal N° 197 de 2024 y certificado de registro presupuestal N° 420 de 2024.

Para constancia se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, el 01 de NOVIEMBRE de 2024.

RODRIGO ALEXANDER MONTOYA CASTRILLON
Contralor Municipal de Rionegro

YOHANA CARMONA GALEANO
Supervisora